



TERRIER JAPONÉS NIHON TERIA

ORIGEN

Japón

CLASIFICACIÓN CMI

Grupo VII

UTILIZACIÓN

Perro de compañía.

RESUMEN HISTÓRICO

Esta raza fue creada apareando los Fox Terriers de pelo liso que eran exportados a Nagasaki desde los Países Bajos en el siglo 17, con los perros de muestra o los perros nativos de talla pequeña. En puertos tales como Kobe y Yokohama, a los Terriers japoneses se les tenía principalmente como perros falderos. El Terrier japonés tiene un carácter vivaz y alegre. Su crianza planificada comenzó alrededor de 1920, pero no fue hasta 1930 que su tipo quedó establecido.

APARIENCIA GENERAL

Es un perro de tamaño pequeño, de apariencia elegante, y una configuración definida y compacta. El pelo que mide aproximadamente 2 mm es muy corto.

PROPORCIONES IMPORTANTES

La proporción entre la altura a la cruz y la longitud del cuerpo es de 1: 1. La caña nasal y el cráneo tienen la misma longitud.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO

El Terrier japonés es ágil y de temperamento vivaz.

CABEZA

REGIÓN CRANEAL

Cráneo: Plano y moderadamente estrecho.

Depresión naso-frontal (stop): No muy definida.

REGIÓN FACIAL

Nariz: De color negro. La caña nasal es recta.

Labios: Son delgados y apretados.

Mandíbulas / Dientes: Dientes fuertes y blancos. La articulación es en forma de tijera.

Mejillas: Delgadas, no abultadas.

OJOS

De tamaño mediano, forma ovalada y de color oscuro.

OREJAS

De implantación alta. Son más bien pequeñas, delgadas, en forma de V, y caen hacia el frente. Sin embargo, se permite que se presenten dobladas y levantadas a ambos lados del cráneo.

CUELLO

Es de longitud moderada, fuerte, y se ensancha gradualmente hacia la región de los hombros libre de papada.

CUERPO

Cruz: Alta.

Dorso: Corto y firme.

Lomo: Ligeramente arqueado.

Grupa: Potente.

Pecho: Profundo, aunque la región pectoral no es demasiado amplia.

Las costillas son bien arqueadas.

Línea inferior y vientre: Vientre bien recogido.

COLA

Moderadamente delgada; tradicionalmente, amputada en el país de origen.

En los países donde está prohibido el corte de cola, la cola natural es ligeramente curvada y se estrecha hacia la punta. En movimiento la lleva moderadamente alta.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES

Hombros: Levemente inclinados.

Antebrazos: Son rectos; los huesos no son pesados.

Pies anteriores: Están bien juntos. Las almohadillas plantares son elásticas; las uñas son duras y preferiblemente de color oscuro.

MIEMBROS POSTERIORES

Muslos: Largos.

Rodilla: Moderadamente angulada.

Articulación del corvejón: Moderadamente angulado.

Metatarso: Vertical.

Pies posteriores: Están bien juntos. Las almohadillas plantares son elásticas; las uñas son duras y preferiblemente de color oscuro.

MOVIMIENTO

Es liviano y ágil.

MANTO

Pelo: Corto, liso, denso y lustroso.

Color: Tricolor, con la cabeza de color negro, fuego y blanco. Blanco con manchas negras, marcas negras o marcas de color fuego en el cuerpo.

TAMAÑO

Tanto para los machos, como para las hembras, la altura es de aproximadamente 30 a 33 cm.

FALTAS

Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

FALTAS DESCALIFICANTES

Agresividad o extrema timidez.

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento.

Pelo largo.

Prognatismo superior o inferior pronunciado.

Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.



